

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38680 OURENSE

Edicto.

Doña Paula Andrea Arango Campuzano, Secretaria. Judicial de Jdo. Primera Instancia N.º 4 de Ourense, anuncia:

1.-Que en el procedimiento concursal número SECCION I DECLARACION DE CONCURSO 0000701/2014 referente al concursado HORMIGONES TABOADELA, S.L., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 15 de febrero de 2016 a las 13:00 horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

2.- Se someterá/n a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta la/s propuesta/s de convenio presentado/s por la concursada.

Dicha/s propuesta, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en esta oficina judicial.

Los acreedores podrán adherirse a las propuesta de convenio en los términos del artículo 115.3 de la L.C.

3.- Tienen derecho a la asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L.C.

Orense, 6 de noviembre de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150050329-1